

## COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

Barcelona, 5 de febrero de 2015

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a MEDCOMTECH, S.A.:

En referencia al Hecho Relevante publicado el pasado 23 de enero de 2015, en el que se informaba sobre la adopción del acuerdo de un reparto de dividendos a cuenta entre sus accionistas, el detalle del pago del dividendo se realizará en los siguientes términos:

<b>Fecha de devengo</b>	9 de Febrero de 2014
<b>Fecha de pago del dividendo</b>	11 de Febrero de 2014
<b>Dividendo bruto total</b>	200.000,00 €
<b>Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación, excluida la autocartera)(*)</b>	9.934.251
<b>Importe integro (euros/acción)</b>	0,02013237 €
<b>Retención fiscal (euros /acción)</b>	0,00402647 €
<b>Importe neto (euros/acción)</b>	0,01610589 €

(\*) El número de acciones y por tanto el dividendo por acción presentado, está sujeto a variación, en función de la cifra de autocartera existente al cierre del mercado el día propio 9 de Febrero de 2015.

La entidad pagadora del dividendo es RBC INVESTOR SERVICES ESPAÑA, S.A.U. y se hará efectivo a través de los medios que la SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A. UNIPERSONAL (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participantes.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,



D. Juan Sagalés Mañas

Director General de Medcom Tech, S.A.